

## Presentación

Esta joven Revista ha seguido con su hoja de ruta en cumplimiento de sus objetivos editoriales en este segundo año desde su creación. La actividad investigadora no ha cesado en el primer semestre de 2021, aun cuando es un periodo lastrado aún por la difícil situación social y económica provocada por la pandemia COVID19. El entusiasmo por aportar resultados óptimos a la vida académica y profesional ha sido un revulsivo para nuestros investigadores de distintas disciplinas jurídicas y criminológicas. A ello se une que ha continuado la labor legislativa tras quedar ralentizada desde 2015 (y casi inexistente durante varios años) con nuevas normas legales, con proyectos y anteproyectos de nuevas reformas legislativas como, por ejemplo, el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal. Y con esta actividad, los motores de la Academia rugen esplendorosamente enriqueciendo la doctrina científica junto con la interpretación de nuestros juzgados y tribunales.

Este número se abre con el editorial “La esperada y necesaria reforma del Código Civil en materia de personas con discapacidad”, cuya autoría corresponde a la Dra. D.<sup>a</sup> Isabel Zurita Martín, Catedrática de Universidad del Área de Derecho Civil y Directora Adjunta de esta Revista. Resume las principales novedades que la Ley 8/2021, de 2 de junio, confiere al tratamiento jurídico de la persona con discapacidad desde distintos ámbitos jurídicos.

Los trabajos de investigación de este número, incluidos en las dos primeras secciones de la Revista, se han recibido durante el primer trimestre del año. Su ubicación en la *Sección de Estudios* o en la *Sección de Análisis* ha respondido a estrictos criterios metodológicos y de profundización científica. Estas secciones se ordenan en atención a la fecha de recepción de originales y, en su defecto, de aceptación.

La *Sección de Estudios*, coordinada por la Prof.<sup>a</sup> Martín Castro (editora), se ha cerrado con cinco artículos, vinculados a las disciplinas jurídicas civil, mercantil y procesal. El autor D. Juan Ramón Méndez Martos centra su trabajo de investigación en el derecho sucesorio, en particular, en la desheredación, su fundamento y sus causas desde la doble perspectiva doctrinal y jurisprudencial. El Dr. D. Antonio Gálvez Criado aborda el reconocimiento al usuario de un derecho de cancelación de la reserva de un alojamiento turístico, así como el régimen jurídico de las cancelaciones, reservas y penalizaciones en estos contratos y sus relaciones con las reglas

---

Cómo citar este trabajo: RODRÍGUEZ TIRADO, Ana María, “Presentación”, *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, n.º 3, Universidad de Cádiz, 2021, pp. 9-10, DOI: <http://doi.org/10.25267/REJUCRIM.2021.i3.1>

generales de las obligaciones contractuales. La *Dra. D.<sup>a</sup> Lucía Alvarado Herrera* analiza, desde la óptima de la protección del consumidor, los elementos que configuran los servicios de viajes vinculados y los diferencian de los viajes combinados, incluidos los deberes del empresario que facilita su contratación. La *Dra. D.<sup>a</sup> Leticia Fontestad Portalés* nos adentra en las ventajas e inconvenientes de la mediación como método extrajudicial para la reclamación de los daños y perjuicios derivados de conductas contrarias a la libre competencia. Y la *Dra. D.<sup>a</sup> Laura Álvarez Suárez* contribuye en este número con su análisis de la mediación penal y de las manifestaciones del principio de oportunidad en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal con el replanteamiento de la prohibición de la mediación en los delitos de violencia de género.

La *Sección de Análisis*, coordinada por la Prof.<sup>a</sup> Rodríguez Mesa (editora), incluye la aportación del *Dr. Dr. Jesús Martín Fuster*, quien ahonda en la necesidad de incorporar legalmente la regulación de la cláusula *rebus sic stantibus* en el ordenamiento jurídico español, así como el trabajo criminológico de *D.<sup>a</sup> Elena Casado Patricio*, centrado en el análisis de la percepción de la legitimidad institucional de una muestra de menores extranjeros no acompañados en situación de calle y cómo se agrupan las variables que conforman el concepto de legitimidad, y el examen efectuado por *D.<sup>a</sup> Ana del Carmen Bruzón Sánchez* sobre la regulación estatal, en especial, la autonómica andaluza del sistema de acogimiento familiar y residencial.

Las *Secciones de Crónicas y Recensiones*, coordinadas por la Prof.<sup>a</sup> MJ Cervilla Garzón (editora), aglutinan una crónica sobre la poligamia, el matrimonio por el rito gitano y el derecho a la pensión de viudedad, y dos recensiones. La primera de ellas, realizada por el *Dr. D. Djamil Tony Kahale Carrillo*, recensionista la monografía de la *Dra. D.<sup>a</sup> Rebeca Karina Aparicio Aldana*, titulada *Derechos a la libertad de información y expresión en el contrato de trabajo* (2020). Y la segunda de ellas, autoría del *Dr. D. Tiago Pimenta Fernandes*, se refiere a la monografía de la *Dra. D.<sup>a</sup> Silvia Fernández Martínez*, titulada *La regulación jurídica de las enfermedades crónicas en el ámbito laboral* (2020).

Las páginas de esta Revista quedan abiertas a los ávidos investigadores que estén involucrados en el estudio de las recientes reformas legislativas o de las que están por venir, así como de cualquier tema de actualidad a cuya divulgación científica podamos contribuir desde esta Revista.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 2021

Ana María Rodríguez Tirado  
Directora